



EXP-UNC: N° 0003076/2011

Córdoba, 4 FEB 2011

VISTO

La visita de la Lic. Mónica Torres a nuestra unidad académica los días 07, 08 y 09 de abril del 2011 con el motivo de dictar un seminario interno denominado: "La Clínica de la Neurosis Hoy" en el marco del Programa de Postgrado: Fundamentos y Actualidad de la Clínica Psicoanalítica Lacaniana,

Y CONSIDERANDO

Que Lic. Mónica Torres no reside en la Ciudad de Córdoba,
Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el reintegro de los pasajes aéreos Buenos Aires Córdoba y Córdoba – Buenos Aires, de la Lic. Mónica Torres con el motivo de dictar un seminario interno denominado: "La Clínica de la Neurosis Hoy" en el marco del Programa de Postgrado: Fundamentos y Actualidad de la Clínica Psicoanalítica Lacaniana los días 07, 08 y 09 de abril del 2011.-

ARTÍCULO 2º: Autorizar el pago de los gastos, traslado en la Ciudad de Córdoba y alojamiento de la Lic. Mónica Torres con el motivo de dictar un seminario interno denominado: "La Clínica de la Neurosis Hoy" en el marco del Programa de Postgrado: Fundamentos y Actualidad de la Clínica Psicoanalítica Lacaniana los días 07, 08 y 09 de abril del 2011.-

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente erogación a los Recursos Propios del Programa de Postgrado: Fundamentos y Actualidad de la Clínica Psicoanalítica Lacaniana.-

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, comuníquese al Área Económico-Financiera, a la Secretaría de Postgrado, y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

55



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA